

15919 *ORDEN de 31 de mayo de 1978 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Fiscales de Distrito a don Juan Miguel Esteve Campillo.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Juan Miguel Esteve Campillo, Fiscal de Distrito de la Agrupación de Coria-Hoyo-Alcántara.

Este Ministerio ha acordado declarar a dicho funcionario en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Fiscales de Distrito, por tiempo mínimo de un año, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23, 1, c) del Reglamento Orgánico de 23 de abril de 1970.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

15920 *ORDEN de 31 de mayo de 1978 por la que se acuerda el pase a la situación de excedencia voluntaria a don Rafael González y Pérez del Camino.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Rafael González y Pérez del Camino, Fiscal de Distrito en situación de supernumerario,

Este Ministerio ha acordado que dicho funcionario pase a la excedencia voluntaria en el Cuerpo de Fiscales de Distrito, de conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Reglamento Orgánico de 23 de abril de 1970.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de mayo de 1978.

LAVILLA ALSINA

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

15921 *ORDEN de 31 de mayo de 1978 por la que se declara jubilado forzoso por cumplimiento de la edad reglamentaria a don Jaime Fuentes Alonso y García de Hita, Fiscal de Distrito.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54.1 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Fiscales de Distrito

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso a don Jaime Fuentes Alonso y García de Hita, Fiscal de Distrito en situación de excedencia voluntaria, que cumplirá la edad reglamentaria de jubilación el día 22 del próximo mes de junio.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

15922 *ORDEN de 31 de mayo de 1978 por la que se declara jubilado forzoso por cumplimiento de la edad reglamentaria de don Norberto Asín Iriarte, Fiscal de Distrito.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54.1 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Fiscales de Distrito,

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso a don Norberto Asín Iriarte, Fiscal de Distrito en situación de excedencia voluntaria, que cumplirá la edad reglamentaria de jubilación el día 6 del próximo mes de junio.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

15923 *ORDEN de 31 de mayo de 1978 por la que se declara jubilado forzoso por cumplimiento de la edad reglamentaria a don Manuel Julio Díaz Gómez, Fiscal de Distrito.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54.1 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Fiscales de Distrito.

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso a don Manuel Julio Díaz Gómez, Fiscal de Distrito en situación de

excedencia voluntaria, que cumplirá la edad reglamentaria de jubilación el día 19 de los corrientes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

15924 *ORDEN de 1 de junio de 1978 por la que se declara jubilado forzoso a don Norberto Asín Iriarte, Juez de Distrito de Tudela, por cumplir la edad reglamentaria.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º del texto articulado parcial de la Ley Orgánica de la Justicia, aprobado por Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, en relación con el artículo 18 de la Ley de 18 de marzo de 1966, de Reforma y adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia,

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo que le corresponda, a don Norberto Asín Iriarte, Juez de Distrito que presta sus servicios en el Juzgado de igual clase de Tudela, por cumplir la edad reglamentaria el día 6 de junio del corriente año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de junio de 1978.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

15925 *ORDEN de 1 de junio de 1978 por la que se declara jubilado forzoso a don Daniel Gálvez Cuadra, Juez de Distrito en situación de excedencia voluntaria, por cumplir a edad reglamentaria.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido por el artículo 6.º del Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, en relación con el artículo 18 de la Ley de 18 de marzo de 1966, de Reforma y adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia,

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo que le corresponda, a don Daniel Gálvez Cuadra, Juez de Distrito en situación de excedencia voluntaria, por cumplir la edad reglamentaria el día 3 de junio del corriente año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de junio de 1978.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

15926 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Juzgado de Paz don Manuel María Cabanas García.*

Ilmo. Sr.: Con esta fecha se declara jubilado, con efectos del día 9 del próximo mes de mayo en que cumple la edad reglamentaria, a don Manuel María Cabanas García, Secretario de Juzgado de Paz, con destino en el de igual clase de Arteijo (La Coruña).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de abril de 1978.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

15927 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Juzgado de Paz don Germán Mariño Curto.*

Ilmo. Sr.: Con esta fecha se declara jubilado, con efectos del día 12 del próximo mes de mayo en que cumple la edad reglamentaria, a don Germán Mariño Curto, Secretario de Juzgado de Paz, con destino en el de igual clase de Bueu (Pontevedra).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de abril de 1978.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.